

ACTA 25.- REUNION CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACION DE SOTO DEL REAL

Numero de reunión: 25/2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Hora: 16:30

Lugar: Centro cultural “Pedro Lorenzo”

Asistentes:

- Noelia Barrado
- María Paris
- Gonzalo Leonardo
- Marta Guerrero
- Susana Peinado
- Juan Valiente
- Pedro Gómez
- Nuria González
- M^a Luz Rodriguez

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación conclusiones reuniones AMPAs referente subvención
3. Fechas consulta ciudadana 2021.
4. Lluvia ideas proyectos a presentar.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Noelia Barrado se despide como concejala de educación y se presenta como nueva alcaldesa del municipio.

Se procede a la presentación de Maria Paris como nueva concejala de educación y Gonzalo Leonardo como concejal de participación ciudadana.

2.- Presentación conclusiones reuniones AMPAs referente subvención. -

Se pide que se envíe el acta definitiva de la reunión de los AMPAs realizada en el mes de diciembre a los María Paris y Noelia Barrado para poder leer las conclusiones de la misma.

Después de una breve exposición de los puntos más importantes de la baremación, se propone:

- Posibilidad de hacer más sencillo la plantilla de presupuesto solicitada en el Formulario 4 de la subvención.
- Posibilidad de suprimir el apartado de contratación de voluntarios ya que ninguna de las asociaciones tiene contratado ninguna, toda su actividad la desarrollan los padres y madres de los alumnos.
- Solicitar la cuota anual de los socios de la asociación y no trimestral como está actualmente.
- Se propone la posibilidad de sacar del sistema de subvenciones a la escuela infantil ya que en el sistema de baremación actual está en desventaja frente a los otros centros escolares.

María y Gonzalo nos indican que en el consultivo se ha llevado a cabo una modificación de las bases de las subvenciones, se trata de una modificación aclaratoria de los ítems para que sea más fácil su interpretación.

Se acuerda que las AMPAs volverán a reunirse para proceder a la lectura de este documento y presentar sus comentarios y dudas al respecto.

3.- Fechas consulta ciudadana 2021. -

Las fechas son las siguientes:

- 3 de septiembre. Fecha límite presentación de proyectos primer filtro del C. Consultivo.
- 9 de septiembre fecha límite para primer filtro del Consejo Consultivo y entrega de proyectos a los técnicos para su informe.
- 17 de septiembre: fecha límite para la presentación de informes técnicos al Consejo Consultivo Municipal.
- 22 de septiembre Aprobación definitiva de proyectos que van a la IV Pregunta Ciudadana y redacción de la papeleta.
- 30 de septiembre: Pleno Ordinario o extraordinario donde se presentará la convocatoria de la Pregunta Ciudadana y la papeleta.
- 1 de octubre. Publicación de proyectos en la web.
- 4 de octubre Último día entrega resúmenes de proyectos para el boletín. (Tardan 15 días en maquetar y editar).
- 19 de octubre llegada del boletín.
- 23 de octubre presentación en la plaza .
- 24 de octubre Asamblea Vecinal.
- 7 de noviembre: VI Consulta Ciudadana

María París nos comenta como serán los proyectos, cuantías, etc. Sera como sigue:

- Desde 120.000€ a 150.000€ para el proyecto grande. De esta manera, se pretende invitar a los consejos sectoriales a idear y presentan proyectos transversales y conjuntos.
- Poniendo como requisito que estos proyectos sean presentados de manera conjunta por dos o más consejos.
- El resto de proyectos, considerados pequeños podrán ser presentados con presupuestos que vayan desde los 15.000€ hasta los 30.000€.
- Cada consejo podrá presentar todos los proyectos grandes (conjuntos) que quiera y sólo un proyecto pequeño.
- Proyecto grande: Cada consejo solo puede presentar uno y solo se puede elegir uno en el voto de 50.000€ a 70.000€.
- Proyectos hasta 35.000€. No existiendo limite en número de proyectos pequeños presentados por consejo y siempre que cada consejo, sumando todos los proyectos presentados de todas las categorías no puede superar los 75.000€. Se votan 3.
- Se destinarán 25.000€ a las asociaciones u ONG que decidan los vecinos.

4.- Lluvia ideas proyectos a presentar. -

Pedro pregunta si un proyecto es rechazado por los técnicos se puede volver a presentar. Nos indican que es raro que esto suceda pero que si fuera el caso no se puede volver a presentar puesto que no hay tiempo para ello.

Marta pregunta cada cuanto tiempo se puede presentar un proyecto ya presentado en pregunta ciudadana pero no elegido. Nos indican que después de dos años se pueden volver a presentar, por lo que podríamos volver a presentar si así lo queremos el proyecto del teatro o de ciencia.

M^a Luz propone un sistema de becas de comedor, ya que tiene constancia de familias que necesitan este servicio y no lo están usando por no poder pagar. Desde el ayuntamiento la indican que no se puede presentar como un proyecto pero que si conoce algún caso de necesidad y por la razón que sea los servicios sociales se están demorando puede ponerse en contacto directamente con el ayuntamiento para que ellos le den tramite urgente y si fuera necesario la ayuda pertinente.

Nuria González propone un proyecto de alimentación saludable destinada a la educación y formación a las familias y centros escolares. Después de un debate se ve como una posibilidad y se acuerda que se la harán llegar proyectos anteriores para que pueda desarrollarlo y presentarlo en la siguiente reunión del sectorial.

5.- Ruegos y preguntas. –

Se procede a la lectura del mensaje de Angela que aquí se transcribe: "*Buenas tardes compañer@s del consejo, quiero comunicaros que ha llegado el momento de dar el relevo a otr@ compañer@, tanto para la presidencia del consejo como para la representación en el consultivo. Muchas gracias por vuestra colaboración y por cierto seguiré colaborando en el consejo. Un fuerte abrazo y cuidaros mucho*"

En el próximo consejo se deberá elegir un nuevo Presidente del consejo que nos representará también en el consultivo.

Se acuerda que la próxima reunión para elaborar y discutir los proyectos a presentar será el 10 de junio a las 16:30 en la sala de reuniones del centro cultural Pedro Lorenzo.

A las 18:00 se procede al cierre de la sesión.

Soto del Real a 19 de mayo de 2021

Concejal de Educación

María Paris

Secretaria del consejo de Educación

Marta Guerrero